MONTEVIDEO — Lúnes 24 de Octubre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,594

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes.
ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

# EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

| | |
|---|---|
| Por un mes | 3.00 pesos |
| Por seis meses | 10.50 |
| Por un año | 20.00 |
| Número suelto | 0.04 |
| Número atrasado | 0.20 |

A estos precios hay que agregar los gastos de franqueo: [illegible] para la R. pública Argentina, [illegible] para el Brasil, Paraguay y Pacífico; [illegible] para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
[illegible]

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris....... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
" ....... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Europa..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

## TELEGRAMAS

### Servicio especial

**Buenos Aires, Octubre 24**—La Cámara de Diputados rechazó el proyecto del Ejecutivo sobre intervencion en Santiago del Estero [illegible]

[illegible]

*Lascano*—[illegible] de donde ni cómo, la noticia de que venia intervencion federal con el objeto exclusivo de reponer á Rojas. La noticia, mal dada sin duda, cayó como un rayo sobre esas gentes que, por ser sábado, reuniánse en los suburbios despues de salir de su trabajo, comentándola á su manera.

Los corrillos fueron aumentando, los comentarios saliendo de tono y la exaltacion subiendo de punto. La policia intervino con la pretension de dispersarlos; pero los grupos se rehicieron y prepararon á invadir el cabildo. La griteria era infernal, llegando á oidos de los que se alojaban en el Cabildo, las aclamaciones á favor de la revolucion, á la Union Provincial y las amenazas de muerte contra algunos agentes del gobierno derrocado que se habian hecho célebres por sus abusos en los últimos tiempos. Se pedia la entrega de Rojas entre gritos que recordaban las victimas sacrificadas por el gobierno pasado durante las luchas politicas de los últimos años.

—Taboada y otros caballeros tuvieron que librar verdadera batalla para explicar á los grupos exaltados lo que sucedia é impedir los excesos que se preparaban.

Pedro Garcia, que se hallaba en cama bajo agudos dolores de las lesiones que recibió durante el asalto del 19, tuvo que levantarse y acudir el alojamiento de Rojas, llamado por este allí. Incorporándose á los que luchaban por calmar los ánimos, consiguió por fin que los grupos se retiraran y el órden quedase restablecido.

*Reporter*—El señor Rojas pudo apercibirse claramente de tales escena y del peligro que corria?

*Lascano*—Cómo no! Rojas presentóse á los jefes de la revolucion allí presentes, muy conmovido, haciendo las mas formales protestas de que aun siendo improbable el caso de su reposicion, en ningun caso volveria al Gobierno, reconociendo que despues de los hechos producidos no podria pensar en el propósito de gobernar. Suplicó á Garcia influyera para que se apaciguaran los ánimos, agregando que no producia un nuevo documento retirando su pedido de intervencion, porque el Congreso lo atribuiria á obra de una presion de fuerza, y seria ineficaz.

*Reporter*—¿Cuál seria su opinion como secretario general de la Junta, respecto al caso en que la ley de intervencion llevase la cláusula expresa de reponer á Rojas ó restablecer al gobernador derrocado; cuál la opinion dominante entre los jefes de la revolucion?

*Lascano*—La diré francamente. Pienso que seria muy difícil el caso de evitar excesos; despues del estudio puede hacerse la luz del dia. Hasta desde allí esta situacion pretender esa reposicion, seria pretender contenerla con una hoja de papel, ni mas ni menos. Mi opinion es que entonces la Junta no tendria ni derechos ni medios de contrarrestar esos desbordes. Conócese recien la libertad, despues de tantos años de opresion!

*Reporter*—¿Y me autoriza usted expresamente para hacer pública esa opinion?

*Lascano*—[illegible]

### Agencia Havas

**Buenos Aires, 24**—Los diputados rechazaron el proyecto del Ejecutivo [illegible]

[illegible]

—La Comision nombrada recientemente por el Comité de la Union Cívica nacional, aconseja no débese cambiar el nombre actual del partido por el de Liberal.

—El domicilio del general Roca estuvo anoche concurridísimo. Hablóse de los asuntos de Santiago del Estero, aprobando la votacion de los diputados.

—Asuntos particulares trajeron aquí al gobernador de Córdoba, doctor Pizarro. Permanecerá pocos dias en esta capital.

—Las fiestas colombinas terminaron ayer con brillantes regatas.

—Ganaron las carreras *Samuel Holland, Ituzaingó, Puygareau, Cantiniere, Clairou* y *Fortacho*.

—Hoy conferenciará el ministro doctor Quintana con el senador Tello, acerca del pedido de intervencion hecho por la comision permanente de Jujuy.

**Paris, 23**—Se cree probable que sea rechazada la convencion comercial franco suiza, por creerse que sus concesiones á Suiza redundarán en beneficio directo para Alemania.

**Lóndres, 23**—Circula el rumor de que se han producido serias desavenencias entre los miembros del gabinete, con motivo del proyecto de la libertad á los arrestados dinamiteros. Se dice que el secretario del interior Asquith, amenazó presentar su renuncia si se insiste en esa idea.

**Lóndres, 23**—Reina intenso frio en las regiones del Norte de Inglaterra. La nieve cae con abundancia extraordinaria y grandes tormentas se suceden continuamente.

**Lóndres, 23**—Está agonizando el duque de Roxburg. La casa se encuentra materialmente llena de parientes y amigos del paciente.

**Rio de Janeiro, 23**—El mariscal Peixoto y el almirante Custodio Mello asistieron á la operacion de lanzar un torpedo á bordo del accrazado *Aquidabam*.

**Rio de Janeiro, 22**—El ministro Serzedello manifestó en una carta dirigida á los periódicos, que desiste por completo de la fusion de los Bancos del Brasil y de la República. Hace cumplido elogio del Banco del Brasil.

La situacion de la plaza mejoró.

**Chicago, 21**—Se han celebrado hoy las ceremonias correspondientes al segundo dia de la exposicion.

Consintieron en una gran procesion cívica, en un magnífico baile y en una parada militar fastuosa.

**Lóndres, 21**—Han sido dados de baja ocho tenientes del primer regimiento de la guardia de corps, con motivo del reciente motin promovido por las tropas en Windsor.

Se cree probable que el regimiento sea en breve retirado de Windsor.

**Lóndres, 21**—En el estrecho de Clyde ha ocurrido un choque [illegible]

[illegible]

**Nueva York, 21**—Mr. Depew ha pronunciado un discurso elocuentísimo [illegible] Brooklyn.

### Comerciales

**Buenos Aires, 23**—Onzas, 51.10.
Esterlinas, 15.82.
Muelle Catalinas, al contado, 8.90.
Salen *Cosmos* y *Rivadavia*.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

**Lóndres, 21**—Tipo de descuento del Banco, 3 °/o.
Barras de plata 39 7/16 d por onza.
Consolidados, 96 3/4.
Empréstito Argentino 1884, 5 °/o 42.
Empréstito Argentino 1886, 5 °/o 69.
Conversion de billetes de tesorería 1887 5 °/o, 54 1/2.
Empréstito Argentino oro 1888 4 1/2 °/o 38.
Empréstito Argentino en lib. est. 1889 4 1/2 °/o 38.
Conversion de pesos fuertes 1889 3 1/2 °/o, 31.
Cédulas Hipotecarias nacionales serie A 7 °/o, 31 1/2.
Id id serie B 7 °/o, 30.
Id id provinciales serie I 8 °/o, 11 3/4.
Id id id J 8 °/o, 10 3/4.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.18 frs.

**Amberes, 21**—Los remates de lanas del Rio de la Plata abrirán el 8 de Noviembre próximo.

**Lóndres, 21**—Barras de cobre lib. 45.17 s 6 d.

**Hamburgo, 21**—Cueros de potro salados, 10/16 kilos 10.25 m.

**Havre, 21**—Cueros de novillos salados livianos, 20/25 kilos 44.50.
Id id id 32/40 id, 53.00
Id de potro 10/16 id, 40.50.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 68.00.
Sebo de carnero id id, 68.00
Trigo del Rio de la Plata, 21.25.
Maiz id id, 12.50.
Semilla de lino del Rio de la Plata; 24.25.

**Amberes, 21**—Cueros de novillos salados livianos 20/25 kilo 29.50.
Id id id pesados 32/40 id 55.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 64.
Id de carnero id id, sin existencia.
Trigo id id, 16 50.
Maiz id id, 12.25.
Semilla de lino del Rio de la Plata 26.

**Lóndres, 21**—Trigo del Rio de la Plata, 30 s.
Maiz id id, 21 s 6 d.
Semilla de lino del Rio de la Plata 38 s 6 d.

**Liverpool, 21**—Cueros de novillos salados livianos, 4 d.
Id id pesados, 5 d.
Huesos (carguesones) por tonelada lib. est. 4 5 s.
[illegible] 9 d.
[illegible] s 8 d.

## REMITIDO

Señor Director de El Siglo.

Muy señor mio:

Agradeceré infinitamente quiera dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á lo siguiente:

[illegible]

Hace treinta y seis años que reside este señor en América, de los cuales veinte y cuatro en esta capital y jamás se ha oido decir lo mas mínimo de su conducta.

Hombre honrado que se dedicó al comercio, cumpliendo siempre sus deberes en algunas veces y épocas críticas, con moratorias acordadas entre partes, pero nunca consintió que las personas que le confiaban intereses, perdieran ni un solo centésimo en los capitales á su cargo; antes por el contrario, en algunas veces pagaba intereses por moratorias en sus pagos; amigo de hacer bien y sin mirar á quien.

Trabajador como el que más, y sin embargo no ha conseguido en tantos años otra cosa, que la reputacion de hombre honrado, por la cual y por la defensa de su existencia velará hasta el fin.

No es pues la primera vez que éste sufre desecepciones iguales á la que le proporcionó el mencionado Alvarez.

Habiendo demostrado la verdad de los hechos, me es grato saludar al señor director con mi mayor consideracion y aprecio.

*Eduardo Lockhart.*

Montevideo, Octubre 24 de 1892.

## NOTICIAS GENERALES

**El Empréstito pájaro**—Hasta las 2 de la tarde no se habian recibido noticias oficiales referentes al depósito que se debia efectuar hoy en Lóndres como garantía de la realizacion del Empréstito de los 5 millones, segun se telegrafió al señor Alejo Rosell el sabado.

En el momento en que escribimos estas lineas son las 5 y 45 en Lóndres y asi es que dentro de pocos minutos sabremos si el telegrama dirigido al señor Rossell fué *canard* ó nó.

**Experiencia oficial del fusil Darche**—Se ha efectuado hoy á las 9 a. m., como decia la invitacion que recibimos, la experiencia oficial del nuevo fusil de guerra, inventado por el señor don Pablo Darche, constructor de puentes y calzadas de Paris en servicio de la Municipalidad de Montevideo. El ensayo tuvo lugar en el terreno de la costa situado frente á la fachada posterior del edificio de la Escuela de Artes y Oficios.

Era crecido el número de las personas que presenciaron el acto, las mas, porque fueron invitadas, las otras llamadas por la curiosidad desde las proximidades del barrio construido por iniciativa de Emilio Reus. Allí estaban reunidos: el general Perez, ministro de la Guerra, los coroneles Amuedo, Flores, Clark, Usher, Benavente y muchos oficiales del ejército, el doctor Vilaza, director de Obras Municipales, su secretario el señor don Augusto Ximeno, los ingenieros Lamolle, Paullier, Leroy, Andreoni, Bastos, representantes de la prensa diaria, ciudadanos orientales y franceses, amigos y admiradores del distinguido inventor.

A unos 150 ó 200 metros fué colocado el blanco, buscando la mejor posicion que pudiera librarse de la accion del viento que soplaba fresco y recio desde el cuadrante E. S.

El señor Darche pidió permiso al señor ministro de la Guerra, para empezar la serie de experiencias que han demostrado sin duda todas las ventajas de su fusil.

En primer lugar, explicó cómo aquella arma de guerra puede emplearse como fusil simple, con un sistema de cargar rápido, sencillo, incapaz de producir accidentes.

Despues se ensayó como arma de repeticion, que en nuestro concepto, es lo que mas llamó la atencion de los técnicos y de los curiosos. En efecto, el señor Darche despues de cargar el fusil con doce cartuchos, puso la rodilla derecha en tierra en la posicion de un tirador de combate, visó el blanco y en un espacio de tiempo que no excedió de tres segundos y medio consiguió disparar los doce tiros sin necesidad de retirar el arma del hombro, acertando once balas en el blanco, á pesar del viento que soplaba y que como es natural contribuye en la desviacion del proyectil.

Es verdad que estos efectos de acertar al blanco de un modo tan hábil es una cuestion de capacidad, lo que en el señor Darche no es de admirar sabiendose que él es un *primer premio* de los concursos de tiro en Paris y uno de los ciudadanos franceses que han ido á las tierras inhospitalarias del Tonkin en servicio de su noble patria.

A pedido del señor coronel don Ricardo Flores se hizo una experiencia, sin duda muy interesante y que aun demostró la excelencia del fusil Darche. El coronel Flores quiso conocer el espacio de tiempo necesario para disparar diez tiros, empleando el arma como fusil simple, es decir, cargando y descargándolo cada vez que de él se haga uso, sin emplear el mecanismo de la repeticion.

Es evidente que el efecto de esta maniobra es proporcional á la capacidad profesional del tirador. Por eso el señor Darche ha conseguido disparar diez veces el fusil, en cuarenta y cinco segundos. El capitan don Victor Canton que tiene reputacion de ser un buen tirador, repitió el mismo ensayo y aunque desconociendo el arma, pudo dispararla diez veces en 65 segundos.

Los coroneles Amuedo, Clark, Flores y Usher tambien hicieron uso del fusil Darche, reconociendo en él condiciones que lo recomiendan como arma de primera clase entre los tipos mas adelantados.

Ahora bien: el éxito de la invencion del señor Darche, es hoy por hoy, indiscutible y ella reposa en un serio estudio de su sistema tan sencillo cuanto perfeccionado, pudiendo aplicarse á esta arma el axioma práctico del norte-americano capitan Eads, y que no es ninguna paradoja: los grandes efectos mecánicos son obra de la sencillez.

En el fusil Darche el mecanismo es consecuente con la teoría de Eads, que es la teoría general de la ciencia mecánica, porque solo entran en funcion cinco piezas.

De esta sencillez de mecanismo se deduce por intuicion la sencillez de la maniobra y por lo tanto el aprendizaje rápido por parte del soldado.

Reasumiendo, las ventajas del sistema Darche, sin contar con otras que por ventura pudieran apreciarse y estudiarse con mas detencion, lo que no cabe en los estrechos límites de una noticia, son: posibilidad de usarlo como fusil simple, notabilísima rapidez de tiro, sencillez del mecanismo y de la maniobra.

El inventor, que parte mañana para Francia, donde va á presentar al ministerio de la Guerra su fusil, cosa á que está obligado por las leyes francesas, pretende fabricar un fusil para el ejército campal, otro, carabina, para caballeria y otro para la marina. Además, el señor Darche entiende que, dada la simplicidad de su sistema y las ventajas relativas á la rapidez del tiro, puede construirse una ametralladora de grandes efectos balísticos.

El fusil, cuyo primer tipo rudimentario ha servido para los ensayos de hoy, fué construido en nuestra capital por el mecánico señor Hipólito Angenscheidt y á su habilidad debe sin duda el inventor el haber conseguido las primeras pruebas prácticas de su notable invencion. Es por esto que no olvidamos al inteligente obrero que sin ser un especialista alcanza tan favorable resultado guiado por la intuicion y el *savoir faire* del profesional.

El señor Darche, en Paris, donde la fabricacion llega á la altura suprema del arte, conseguirá no solo disminuir el peso del fusil (hoy de tres kilos y medio) por cuanto el empleo del acero á ello contribuirá, como tambien modificar el modo de cargar el arma.

Son estas las impresiones que tuvimos nosotros y los espectadores que respondieron á la galante invitacion del señor don Pablo Darche, quien fué felicitado por el señor ministro de la Guerra, por los jefes militares y por las demás personas presentes.

El Siglo á su vez, felicita al autor y hace votos para que en Francia el señor Darche pueda obtener los aplausos de los especialistas tributados á una invencion que se inició en nuestra tierra y que puede mañana ser adoptada por los ejércitos de otros paises.

**Instituto Nacional**—Recibimos y agradecemos la siguiente invitacion:

Celebrándose el 24 del corriente la 4.ª reunion familiar en el Instituto Nacional, la Direccion tiene el honor de invitar á Vd. y familia á la modesta conmemoracion diurna que empezará á las 2 p. m. en homenaje á la memoria de José Pedro Varela.

Confia la Direccion que Vd. no dejará de asistir y le agradece la deferencia. Montevideo Octubre 23 de 1892—El director, *D. Mantovani*.

**Alegoria melodramática**—Recibimos un ejemplar de la Alegoria melodramática *Colon* en un acto, escrita por el señor Granada para ser representada en el teatro de Solis con motivo de las fiestas del IV centenario y no representada por motivos de muchos conocidos.

**Reprimenda**—La policia detuvo ayer por algunos momentos al conocido cafetero, propietario del Tupi-Nambá, Francisco San Roman, quien en su afan de *reclame* lanzó un boletin con el título de *oficial* y subtítulo de *El Empréstito realizado*, dando cuenta de un empréstito bombástico realizado en Paris para una gran operacion de Bitter San Roman.

El simpático cafetero fué amonestado por la policía, á causa de haber usado el título de «Boletin oficial».

**Centro Comercial**—Ha sido nombrado corredor de semana don Hope Lafone y suplente don Enrique Marshall.

**Noticias judiciales**—El juez letrado correccional doctor Rovira, ha dictado sentencia en la causa que se sigue á Eduardo Landi y Landi, que se encontraba preso en la cárcel Correccional acusado de hurto.

La parte dispositiva de la sentencia es como sigue: mandando sobreer en esta causa y poner en libertad al procesado Landi, para cuya prision y enjuiciamiento hubo mérito.

—En la causa que se sigue á Juan Valera por desacato á la autoridad, el juez correccional ha dictado sentencia, dando por compurgado el delito cometido por el procesado con el tiempo de prision sufrida y el pago de las costas procesales.

—En la causa de Gregorio Luna se han mandado archivar los antecedentes, prévia consulta.

**Ecos comerciales**—El juez Saráchaga ha ordenado la inscripcion en el Registro de Comercio de primer turno de los Estatutos de la Sociedad «The River Plate Fresh Meat Company Limited».

—Al Juzgado de Comercio de segundo turno se han presentado las señoritas Maria y Luisa Luiello, entablando juicio contra la La Equitativa, por cobro de un seguro sobre la vida.

—En el Registro de Comercio de segundo turno se ha hecho la inscripcion de los Estatutos del Banco Hipotecario del Uruguay.

**Noticias marítimas**—El paquete brasilero *Planeta* salió el 24 de Rio Grande para Montevideo.

Es esperado en este puerto el 25 y saldrá el 27 á las 8 a. m. con destino á Rio Grande y escalas hasta Rio de Janeiro.

**Muerte trágica**—Ayer á las 6 p. m. pereció de una manera trágica, con un tiro en la sien derecha un sujeto llamado Andrés Ortiz, vasco español, domiciliado en la plaza Independencia número 3, costado Norte.

Malos negocios le condujeron á ese extremo. Estuvo dedicado al comercio muchos años, allegando un capital que le producia para vivir descansadamente.

Por desgracia, queriendo acrecentar su capital se engolfó en operaciones de bolsa quedándose al poco tiempo sin un céntimo.

Ortiz tenia 55 años.

La policia se hizo cargo del cadáver.

**Aniversario triste**—Numerosos miembros del cuerpo docente han visitado esta mañana en el Cementerio Central la tumba del apóstol de la educacion popular José Pedro Varela, en el 13.º aniversario de su muerte, depositando coronas y ofrendas en ella.

La bandera nacional ha permanecido á media asta en todos los edificios escolares en señal de duelo.

**Defunciones**—Inscriptas ayer y hoy hasta las dos de la tarde:

Maria Utrica, oriental, 4 años, difteria, barrio 25 de Mayo número 36.

Vicente Parisi, oriental, 1 1 2 hora, falta de desarrollo, calle Alzaibar número 99.

Ledovico Bartolomé Bonifacio, oriental, 3 1 2 años, congestion cerebral consecutiva á la viruela, calle Soriano núm. 209.

Salvador Canepa, italiano, 59 años, carcinoma del píloro, Hospital de Caridad.

Manuel Varela, oriental, 22 meses, sarampion complicado, calle Isla de Flores núm. 254.

Pedro Antonio Urdmapillete, español, 37 años, casado, pulmonia, calle República núm. 88 A.

Angela Meas, oriental, 20 dias, atrepsia, calle Cerro-Largo núm. 459.

Juan Montalde, oriental, 17 dias, eclampsia, calle Miguelete núm 165.

Teresa Moire Mata, oriental, 4 años, tuberculosis pulmonar, calle Guarani 79.

**Aparato Paccard**—Despues de las experiencias hechas con el fusil Darche, de las que damos noticia en otro lugar, se ensayó tambien hoy ante el señor ministro de la guerra y oficiales superiores un aparato imaginado por el señor Paccard, mecánico bien conocido y establecido entre nosotros, cuyo fin es adaptarlo á un cañon ordinario para estudiar todos los problemas balísticos sin necesidad de emplear cargas justas del calibre del mismo cañon, ó sea, usando el cañon con *tiro reducido*.

Los oficiales de artilleria presentes han ensayado el aparato Paccard y han tenido ocasion de apreciar las ventajas del sistema, que representa una notable economia.

En todos los paises de Europa se hacen ensayos del cañon, empleándose el *tiro reducido*, pero para cada caso hay un distinto aparato aplicable al mismo cañon; por lo tanto, lo inventado por el señor Paccard puede prestar servicios á nuestros artilleros sin necesidad de recurrir á identicos trabajos europeos. Felicitamos al inventor.

**La conferencia del doctor Rosalio Rodriguez**—Numeroso auditorio tuvo el doctor Rodriguez para su conferencia sobre la democracia y la sociabilidad oriental, leida el sábado en el Club Francisco Bilbao.

Al terminar la conferencia fué muy aplaudido su autor.

El capitan Iribar, de la artilleria de plaza, subió á la tribuna para rebatir las alusiones que habia entendido contener la conferencia contra el ejército, por su participacion poco airosa en las contiendas electorales.

El conferenciante explicó el sentido de sus alusiones y no tuvo mayores consecuencias el incidente.

**Un tigre**—En el campo de don Julio J. Martinez (departamento de Rocha), cubierto de espesos bosques, ha sido muerto de un balazo un soberbio tigre cuya piel mide tres metros, de la cabeza á la cola.

**Incendios**—Siendo próximamente las cuatro de la tarde del sábado, produjose un pequeño incendio en el depósito de pasto que en la calle Marmarajá esquina Arroyo Seco posee don Pedro Charrut.

Felizmente el voraz elemento fué extinguido á los pocos momentos, no sin haber consumido unas diez carradas de pasto. El cuerpo de Bomberos ocurrió al lugar del suceso á los cinco minutos de comunicársele el hecho, pero sus servicios fueron innecesarios.

El pasto estaba asegurado.

—Siendo las diez de la noche de ayer, fué notado por Juan Noya, capataz de la barraca de frutos de los señores Barreiro hnos. (Orillas del Plata esquina Andes) que se habia declarado fuego en dicho establecimiento por lo que pidió auxilio. Fué sofocado á los pocos instantes con ayuda de varios agentes policiales.

Un cajon de pasta resultó ser lo incendiado, ignorándose el origen del fuego.

**Desgracia**—El cochero del tranvia del Paso del Molino, Manuel Moyano, debido sin duda á un descuido, en el momento de entrar al desvio que existe en la cuchilla de Juan Fernandez, con el vagon que guiaba, cayóse del pescante, ocasionándose varias contusiones en la frente y la rotura del antebrazo derecho producida por haberle pasado una de las ruedas.

Despues de conducido á la oficina del tranvia, fué reconocido por los doctores Diaz Ramirez y Sebastian B. Rodriguez, quienes le practicaron la primer cura, haciéndole trasladar á su domicilio, calle Aurora 32.

**Ecos policiales**—La comisaria de la 5.ª seccion remitió á un individuo á la cárcel de policia, por negarse al pago de los impuestos municipales.

—Atacado de enajenacion mental fué enviado para ser pasado al Manicomio, por la Jefatura de Canelones, un tal Juan Verde.

—Por infraccion policial remitió la comisaria de la 2.ª á un individuo.

—Por producir escándalo, tomándose en peleas á puñetazos en la calle Defensa núm. 23, fueron enviadas al Cabildo dos mujeres por el comisario de la 5.ª

—La misma envió en calidad de enfermo al Hospital de Caridad al guardia civil Gaveza Benés.

—El comisario de la 9.ª remitió á dos individuos que completamente ebrios, se tomaron en pelea en el almacen de Ruggero Maravalle, Aurrora 243, resultando uno de ellos con una pequeña contusion en la cabeza.

Una vez en la oficina profirieron insultos contra la autoridad.

—En la calle Yaro esquina San Salvador se tomaron en pelea dos individuos, de la que resultó uno de ellos con una herida en la cabeza.

Apercibida la autoridad policial del hecho, prendió al herido, enviándolo al Hospital, no sucediendo así con el heridor que tomó las de Villadiego.

—Por cargar armas, el comisario de la 4.ª seccion remitió á un individuo.

—Un lechero fué remitido por la misma á pedido del Laboratorio Químico.

—En el almacen de la calle Andes 240, se tomaron en palabras de las que pasaron á vias de hecho dos individuos, resultando uno de ellos con una contusion en el ojo izquierdo, por lo que la autoridad policial que ocurrió al lugar del suceso, lo envió al Hospital en calidad de preso, pasando á su heridor á la Jefatura Política.

—Cayóse del caballo que montaba el oficial inspector de la 3.ª Luis Poppes en la calle 18 de Julio y Ejido, sufriendo algunas contusiones en la pierna izquierda. Fué reconocido por el doctor Fellippone.

—Dos individuos que por mejor derecho á un pedazo de madera arrojado por el mar se tomaron en pelea, fueron presos por el comisario del Sud, y remitidos al Cabildo.

—Por ebrios y escandalosos, fueron remitidos por el comisario de la 3.ª dos individuos.

—Dos mujeres que infringieron el reglamento de prostitucion y se negaron al pago de la multa respectiva, fueron enviadas por la comisaria del Sud á la cárcel de policía.

—Por agredir á puñetazos sin motivo á Domingo Patroni en la calle Cámaras y Camacuá, fué preso un individuo.

—Un sujeto á título de teniente alcalde sacó los muebles de la pieza que la mujer Maria Silva Veira habita en la casa de inquilinato calle Cuareim número 214, en momentos que ésta se encontraba ausente, y los depositó en el segundo zaguan de dicho conventillo. Fué preso por el comisario de la 3.ª y remitido á la jefatura.

**Jai Alai Uruguayo**—El anuncio del partido concertado entre Paysandú y Escurra contra Chiquito de Eibar y Garmendia llevó ayer al fronton de la Plaza de los Treinta y Tres una numerosa concurrencia.

Este mismo partido se habia jugado hace poco tiempo en Buenos Aires, ganando Chiquito de Eibar, y habia curiosidad por ver si aquí le seria igualmente próspera la suerte; pues cuando algunos meses atrás se jugó en nuestro fronton, salió vencedor Paysandú.

El partido resultó de los mas reñidos que hemos presenciado. Baste decir que los contendientes igualaron 14 veces, yendo alternativamente adelante unos y otros, siendo la última en el punto 48 de los 50 á que iban. Los dos últimos tantos los ganaron Paysandú y Escurra, lo que les valió del público una entusiasta y merecida ovacion por lo bien que se habian portado nuestros pelotaris, á quienes felicitamos á nuestra vez por el triunfo obtenido.

Merece mencionarse el tanto 44 que apuntaron Paysandú y Escurra, por lo bonitamente peloteado que estuvo.

El primer partido fijado entre Ayestaran y Miner, contra Airpurua y Yarza, fué tambien muy interesante, siendo ganado por estos, por 9 tantos, á pesar de los esfuerzos que hicieron aquellos por salir airosos.

**Vicaria General del Obispado**—Considerando que los fieles católicos procuran cumplir con el piadoso deber de ofrecer sufragios por las almas de sus deudos, de una manera especial, en los dias consagrados por la iglesia á la conmemoracion de los difuntos, á fin de que puedan satisfacer tan caritativo empeño, el Iltmo. señor obispo diocesano doctor don Mariano Soler, dispone que durante los dias de la novena de ánimas, incluso el mismo dia de la conmemoracion de los difuntos, en todas las iglesias y capillas públicas de la diócesis se puede aplicar *responsos*, á solicitud de los fieles, en sufragio de las almas del purgatorio, ya sea ante el altar mayor ó el catafalco fúnebre que en estos dias suele colocarse en los templos.

Asimismo concede 40 dias de indulgencias aplicables únicamente á las almas de los difuntos en cuyo sufragio se reza ó canta el responso.

Los responsos que se solicitasen para los deudos difuntos, podrán aplicarse en todas las horas que permanecieren abiertos los templos durante la novena de ánimas.

En cuanto á las limosnas que por estos sufragios han de oblarse, se atendrán los fieles á la costumbre de la respectiva parroquia ó iglesia segun sea el responso cantado ó rezado, con simple sobrepelliz ó capa pluvial.

Ordena igualmente el Iltmo. señor obispo diocesano que no se admitan coronas fúnebres para ser colocadas en las iglesias á no ser en los lugares que exista alguna sepultura.

El dia y la víspera de la conmemoracion de los difuntos se podrán aplicar *responsos* en los cementerios públicos, de conformidad con las disposiciones vigentes en cada parroquia.

Montevideo, Octubre 21 de 1892.—*Santiago Haretche*, vicario general.—De mandato de S. Sria. Rvma.—*Eusebio de Leon*, Secretario.

**Desertores**—El comisario Maritan ha aprehendido en Marmarajá un desertor del batallon 1.º de cazadores de apellido Linares, el que está á disposicion del jefe de dicho cuerpo.

Otros dos desertores, Juan Rojas y Pedro Alonso, del 4.º batallon, se presentaron espontáneamen-

---

Octubre 24 — 21

## FOLLETIN

GEORGES OHNET

# NEMROD Y C.ᴬ

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

Briffaut y los guardas llevaban á los ojeadores por una senda transversal. Clemente daba colocacion á los tiradores. Volviéndose hácia su suegro, le dijo:

—Señor Nuño! lo regular es que hagais los honores: estamos en vuestras pertenencias.

Selim y Ester cambiaron una maliciosa mirada. El banquero contestó:

—¡Ea! obrad como si fueseis vos el dueño.

Los cazadores seguian silenciosos la linea, deteniéndose cada cual en el puesto designado. Llegando al extremo, Clemente, acompañado de su mujer y de su perrito, se apostó casi al borde de la llanura. De ahí, por una senda abierta entre los árboles del parque, divisaba la Chevroliére con sus grandes techos y su campanario. Sus ojos no podian quitarse de ahí, bien que ahora no sentia cólera contra su actual poseedor. Todos sus rencores habian desaparecido. Nuño habia llorado delante de él, mostrándose buen hombre y tierno padre. Lo juzgaba mejor al presente; y luego, tenia por Ester una estimacion profunda y una gran ternura. Se volvió hácia ella, la vió sentada en el césped del foso acariciando á la perrita echada á sus piés.

—Mirais la Chevroliére? le dijo ella. Sed sincero ¿siempre la sentis, Clemente?

—Yo no siento nada, mi querida, sobre todo cuando estoy junto á vos.

Ester balanceó la cabeza sonriendo.

—¡Oh! Yo bien sé que vos sois amable, galante y afectuoso cuanto se puede desear... Pero, aun así, echais de menos la Chevroliére... ¿Y no se comprende eso? Ahí han vivido vuestros padres, ahí naciste vos... Clemente ¿quereis tener á la Chevroliére?

Pont-Croix palideció ligeramente, y á media voz dijo:

—Ester, no esteis de broma sobre un asunto tal. Me dais pena.

Ella se levantó rápidamente, le tomó la mano, y mirándole con viva afeccion, insistió:

—Decid una palabra, Clemente, y la Chevroliére es nuestra. Me quedaba una gruesa suma, por la cual papá acaba de ofrecerme que me cederá vuestra heredad... ¿Me permitis ratificar esta transaccion?

El no contestó en el acto. Los ojos, fijos en Ester, se humedecian, sus labios temblaban. Dominándose, dijo:

—¿Es una liberalidad de vuestro padre? ¡Vamos! Puesto que está escrito que os lo deba todo, niña querida, aceptemos. ¡La altivez sienta bien á los pobres, pero, como todo las mejores cosas, no hay que abusar de ella!

Ester le sonrió, y radiante de alegria, como si su marido le otorgase algun favor, exclamó:

—¡Ah! cuán bueno eres, Clemente.

Estaban solos en aquel rincon del bosque, y sobre esa tierra de la Chevroliére, suya otra vez, parecíale á Pont-Croix que la brisa murmuraba: «Hé aquí á nuestro dueño», que el camino se ensanchaba para darle paso y los árboles se inclinaban para saludarle. Y pensando en todo lo que habia hecho Ester para darle la felicidad, la atrajo á sí, y junto con darle un beso, le murmuró muy quedo: «¡Gracias!»

A la distancia se oian las trompas de los guardas, anunciando el avance de los ojeadores. Ruidos vagos, carreras precipitadas, pasadas bruscas, rozamientos misteriosos animaban las espesuras de las manchas de árboles. Rompieron las detonaciones, raras al principio y luego en toda la linea. Poco á poco, desenvolviéndose sobre la fusileria, nubes azules eleváronse hasta confundirse con el azul del cielo, incienso quemado por fervientes discípulos en honor de Nemrod.

FIN

---

LOUIS ENAULT

# EL CASTILLO DE LOS ANGELES

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

I

—Si, señor baron, decia la superiora del convento de las *Hijas de Maria*, á un hombre todavia jóven, de elevada estatura y hermosas facciones, que le escuchaba con toda atencion; si, vuestra pupila es realmente una niña estimable, orgullo y alegria de esta casa, y todo el mundo sentirá aquí su salida. Pero, aun cuando no tiene mas que diez y ocho años, creo que haceis bien en retirarla. Nada mas tenemos que enseñarle, y el modo cómo ha rendido sus exámenes en el Hotel-de-Ville...

Un leve movimiento de hombros de aquel á quien la superiora se dirigia indicó á las claras la poca importancia que atribuia á esas pruebas impuestas á unas jóvenes que para vivir no tendrian necesidad de luchar en saber con las graduadas de la Universidad.

—Teneis razon, dijo la religiosa, con una sonrisa de aprobacion, y predicais á una convertida. Yo bien sé que con su bonita cara, su juventud, su fortuna, vuestras relaciones y vuestro apoyo, la señorita Gilberta Desroches no tendrá necesidad de nuestros diplomas para abrirse camino en el mundo. Pero ¿qué quereis? ¡Son las ideas del dia! Hay que estar en el movimiento. Nosotras debemos, ante todo, conformarnos á los deseos de la familia. El señor Armingot, primer tutor de la señorita Desroches, cuyas funciones aceptasteis cuando una muerte súbita le arrancó á la afeccion de su pupila, habia expresado el deseo de que la enseñaran lo mas que fuese posible. Con este fin, no se reparaba en gastos.

—Y no hacia mal; pero, á fuer de buen auvernés, queria sacar de su dinero todo el provecho posible.

—Convendreis en que era lo mas regular. Se ha hecho bastante por ese precio! La señorita es una excelente música; dibuja agradablemente; habla el inglés y el aleman como su lengua natal; baila como una discípula de la Taglioni.

—¡Decid de una vez que es una perfeccion!

—¡Poco le falta!

—Entonces ha de ser insoportable... como la perfeccion.

—En esto os engañais. Es sensible y modesta, sin pretensiones de ninguna clase; la mas niña de todas las niñas.

—¡Lisonjero es el retrato!

Pero no hay lisonja en él.

—¿Y bonita por añadidura?

—De esto juzgareis vos, señor baron, contestó la superiora con una sonrisa enigmática, os haré observar tan solo que en casa como la nuestra, y cuando se viste el sayal con que me veis, no se da el mismo precio que dan las personas que viven en el mundo, á las ventajas perecederas.

—¡Debe de espantar los pájaros! se dijo el baron aparte.

—Por lo demas, si quereis juzgar, puedo hacerla venir.

—Gracias, es inútil. No sabria qué hacer con ella por el momento. Vendré á buscarla para la hora del tren, entre cuatro y cinco... Apropósito, ¿se ha seguido mis recomendaciones en lo que concierne á vestidos y peinado? Mi pupila está llamada á vivir en una sociedad elegante...

—Estad sin inquietud. La hermana Maria Magdalena de la Pasion, á quien encargué, segun vuestros deseos, de operar la grande obra de la transformacion de la señorita Desroches, está á la altura de ese cometido. En su tiempo, fué una de las mujeres que con mayor frecuencia daba que hablar á los cronistas autorizados. Conoce las buenas modistas, y todavia no ha tenido tiempo de olvidar como se calzan, enguantan y peinan las mujeres en cuyo trato vivis. Podeis estar seguro de que no hará cosas mal hechas.

—Es lo que vamos á ver pronto.

∴

El baron de Kermor—así se llamaba el nuevo tutor de la señorita Desroches—volvió á la hora designada, con puntualidad verdaderamente militar.

—¡Sois de palabra! Y yo tambien! le dijo la superiora de las *Hijas de Maria*.

Tocó el boton de un timbre colocado á su alcance, y en el acto una crecida jóven se presentó en la puerta de la pequeña sala donde la superiora recibia de ordinario sus visitas.

A la vista de un desconocido, la recien venida se detuvo, vacilante, poniéndose algo colorada. De pié frente á la puerta, apoyado en el ángulo de la chimenea, el baron la escrutó con una mirada de esperto, á los cuales nada se escapa.

—Acercaos, querida Gilberta, le dijo la superiora, os presento á vuestro nuevo tutor, el señor baron de Kermor.

El baron se adelantó algunos pasos hacia la jóven, y tomándola las manos, las estrechó cordialmente entre las suyas.

—Mi querida hija, le dijo con mucha bonhomia, yo hubiera querido conoceros antes de ahora; pero no me ha sido posible. Desde la muerte del señor Armingat, he vivido casi constantemente en el extranjero. No tenia inquietud por vos, sabiendo á qué manos estabais confiada, pero no por eso sentia menos el aparecer descuidando deberes que me hubiera sido grato cumplir, ahora lo conozco. Al presente, por lo menos, estoy libre, y mi mayor deseo es ocuparme de vos como es mi obligacion. Os llevo conmigo y espero no nos hemos de separar en largo tiempo.

La señorita Desroches dirigió á su tutor una mirada tranquila y modesta, pero sin ninguna exageracion de timidez y le dió las gracias en muy buenos términos.

—No sé sabe cómo será en traje de baile, pensaba el señor Kermor; los hombros han de estar todavia un tanto delgados; el seno de diez y ocho años solo da promesas; pero está encantadora con su traje de viaje, que hace resaltar el talle bien conformado y una cintura de abarcar con las dos manos. Y, para completar, perfecta de piés y manos. En suma, una pupila que se podrá llevar á todas partes sin inconveniente.

A la puerta del convento, un pequeño ómnibus de ferrocarril amenazaba zozobrar bajo el peso de los bultos, tan numerosos como variados, que contenian los trajes confeccionados para la señorita Desroches bajo la inteligente direccion de la hermana Maria Magdalena de la Pasion, que durante ocho dias habiase vuelto de nuevo una mundana en obsequio de la pupila del señor de Kermor. El baron dijo en bajo unas cuantas palabras al lacayo que presidia el arreglo del precioso equipaje, é hizo subir á la señorita Desroches á un buen carruaje de alquiler tirado por una pareja que no habria deshonrado el carruaje de un hidalgo.

El cochero, que habia recibido sus instrucciones, se puso en marcha sin esperar nuevas órdenes.

—Todavia no me habeis preguntado á dónde vamos, dijo el señor de Kermor á la señorita Desroches. ¿No sois curiosa?

—Esto queria decir que no soy mujer ¡y á estas horas acaso ya lo soy!... Pero con vos, señor, no tengo derecho de preguntar nada. La superiora me recordaba esta mañana no mas que mi consigna es obedecer. ¡Sois mi tutor, es decir, reemplazais á mi padre! añadió con una melancolia no exenta de gracia. No tengo, pues, para qué inquietarme ni por qué indagar.

—Hablais como un libro—como el libro de la sabiduria, dijo el señor de Kermor, mirando á la jóven con mas interés del que habia puesto hasta entonces.

Merced al cristal descorrido del cupé y á que la jóven llevaba alzado el velo, pudo darse cuenta del expresivo encanto de la bonita cara, llena de una frescura y de una gracia juveniles. La boca sin artificios ni exajerada pequeñez, sino de labios firmes, colorados de púrpura por su sangre generosa, anunciaba un estado de plena salud; una curva ligera, apenas indicada, comunicaba algo de voluntarioso y resuelto á la linea muy pura y muy fina de una nariz de fosas móviles y trémulas que no habria afeado el corte correcto del rostro mas aristocrático. La frente pequeña, ligeramente curva, modelada con delicadeza, ocultaba á medias las sienes, segun la usanza del dia, bajo los cadejos flojamente encrespados de una cabellera sedosa.

El señor de Kermor hubiera prolongado mas este exámen que le parecia atrayente, de no toparse con la mirada de la señorita Desroches que justamente en aquel punto se fijó sobre él. La mirada de Gilberta, verdaderamente celestial, tenia la pureza de un rayo de estrella. Pero sus ojos, de expresion tan penetrante, no retenian y cautivaban por su encanto sino despues de la sorpresa que su extraña forma producia. Bien encuadrados en las órbitas, y coronados por unas cejas morenas que parecian dibujadas por un pincel circasiano, se alargaban hácia los lacrimales, como se ve en las caras de mujer bosquejadas por los pintores persas que parecen inspirarse en la hoja abierta del durazno. Cuando los amplios párpados, bordeados de negras cejas entrelazados en las junturas de las extremidades, se alzaban para dejar ver las pupilas, era de admirar éstas por su luminosa brillantez y sus cambiantes colores. Parecian modificarse segun la hora del dia, y mas aun segun los sentimientos que las animaban. Como las olas, cuyo cabrilleo inquieto poseian, cambiaban del záfiro al esmeralda sin que su vivera minorase nunca su dulzura. Ya tenia el azul sombrío y el color aterciopelado de las violetas mojadas, ya la transparencia del verde mar traspasado por un puro rayo de sol. El señor de Kermor, que en el transcurso de una vida ya larga habia mirado innumerables ojos de mujer, no recordó, ni á costa de mucho buscar, unos ojos parecidos.

—¡Mi pupila es decididamente muy hermosa! se decia, resumiendo de este modo para sí el concienzudo exámen á que acababa de entregarse.

El carruaje se detenia al pié de la escalera que da acceso á las salas de espera del ferrocarril del Oeste, en la espaciosa estacion de Montparnasse.

El señor Kermor saltó rápidamente á tierra, dió la mano á la señorita Desroches, y tomando los boletos que le presentaba su ayuda de cámara, que le habia precedido para hacerse cargo del equipaje, condujo á su pupila á la sala de primera clase, donde habia ya un considerable número de viajeros.

La entrada de Gilberta causó sensacion. Todos los hombres se volvieron para verla mejor, y muchas mujeres hicieron otro tanto. Su traje de viaje, elegante y sencillo á la vez, revelaba el gusto de una persona para quien el arte de vestirse no tiene ya secretos, y que sabe cual aderezo conviene á cada circunstancia de la vida. El corte general era tan distinguido como armoniosa resultaba la tonalidad general... La señorita Desroches sin duda alguna sabia que es preciso recibir el triunfo con modestia, pues tuvo el buen gusto de no aparentar que se daba cuenta de la halagadora atencion de que era objeto. Pero su tutor, á quien nada escapaba, experimentó una satisfaccion de amor propio que se tradujo por una buena nota puesta en el activo de su pupila. Un hombre siempre se siente lisonjeado al ver que la mujer que le acompaña atrae la atencion.

El baron habia tomado dos asientos de cupé! Los empleados del ferrocarril diestros en discernir á los pasajeros, y que adivinan cuáles son los dadivosos, al reparar en su aire de conquistador, en su garbo arrogante y en la belleza de la jóven que llevaba del brazo, le hicieron el honor de creerle boyante de fortuna, y animados por la esperanza de una propina congruente con el servicio que entendian prestarle, pusieron subrepticiamente en la portezuela el cartel de «Reservado», que habia de asegurar á la privilegiada pareja la comodidad del *tête-à-tête* durante todo el viaje.

El candor de la señorita Desroches no tuvo ni sospechas de lo que acababa de pasar; pero el señor de Kermor se dió cabal cuenta de la pequeña maniobra y bien que no la hubiese pedido, no tuvo la resolucion de reclamar ni de quejarse.

Pronto el silbato del conductor dió la señal de partida; la locomotora dió dos ó tres mugidos dolorosos y el tren se puso en movimiento.

—¡Ola! Vamos solos!... dijo Gilberta con una naturalidad de pensionista, habituada aun á decirlo todo, pero sin dejar traslucir en el asombro de su observacion, nada que revelase la menor contrariedad.

—¡Consolaos! dijo el baron, fingiendo equivocarse acerca del alcance de aquella observacion; el camino es largo; pararemos en muchas estaciones y pronto tendreis tantos compañeros de viaje como podais desear.

—¡Pero yo nos lo deseo, señor! replicó la jóven con una ingenua viveza, que su tutor halló encantadora...

—¡Aun cuando temieseis aburriros algo conmigo, á quien conoceis tan poco, no habria en eso nada que no fuese muy natural! prosiguió su compañero con aire de mucha naturalidad.

La jóven se puso un poco colorada, pero un leve movimiento de hombros fué toda su respuesta.

Habia subido al coche con alguna precipitacion, sembrando en todo su derredor una cantidad de paquetitos con que se habia embarazado como lo hacen casi siempre las mujeres no acostumbradas á viajar, trató de ordenar un poco aquel revoltijo, metiendo todas esas cosas en la rejilla puesta mas arriba de su cabeza. Pero la rejilla era pequeña y los paquetes grandes, dos veces, escapándose de sus manos chiquitinas, volvieron á caer en cascada hasta sus pies.

Inmóvil, al otro extremo del cupé, el baron la miraba hacer, sonriendo con cierta malicia de sus inútiles esfuerzos admirando siempre el encanto de sus movimientos y la elegancia de sus actitudes, que hacian resaltar sus hermosos brazos levantados, su cabeza fina ligeramente echada atras, cuya delicadeza podia apreciar ahora exactamente las gracias nacientes de su seno, su airoso busto y su talle de jóven ninfa.

Pero, como le pareciese leer alguna impaciencia en los hermosos ojos de su pupila, se levantó, dejó su lugar, y sin decir una palabra, con tanta calma como precision arregló metódicamente en la rejilla el maletin y todos los paquetes accesorios. Cuando concluyó, dijo riendo:

—¿Está contenta la señorita?

—Muy contenta, pero un poco avergonzada; yo soy muy inútil, y vos demasiado bueno.

—Cuando saquemos las cuentas, se verá quien de los dos sale debiendo al otro. Mientras tanto, dejadme acariciaros un poco.

Gilberta levantó sobre su tutor sus hermosos ojos claros é ingenuos, á la vez luminosos y profundos, y mirando con una expresion de reconocimiento, dulzura y timidez al que acababa de hablarle de esa manera, le contestó:

—Lo consiento. ¡Hace tiempo que no me acarician!

te al comisario mayor Sanchez, quien los condujo á la ciudad de Minas.

**El hombre de los 14 asesinatos**—El muy apreciable jefe político de Rocha, señor Lapeyre, ha hecho la siguiente publicacion en un periódico local:

Señor director de *El Progreso*:—*La Tribuna Popular* del 17 del corriente, contiene un reportaje sobre el célebre asesino Pedro Arellano, en el cual se dice que las autoridades policiales de Rocha le han dado malos tratamientos, cepo de lazo, etc.

Aunque á esa aseveracion nadie puede hacerle caso en este departamento, porque soy bien conocido como ciudadano y como funcionario público, no sucede lo mismo con el resto de la República; y por ello debo declarar por medio de la presente que ES COMPLETAMENTE INCIERTO QUE ARELLANO HAYA RECIBIDO MALOS TRATAMIENTOS DE NINGUN GÉNERO.

Ni Arellano es loco ni idiota, ni tampoco inspira lástima si se le observa como es debido.—Es el tipo de un asesino desvergonzado.

Es desconfiado, mira á todos con recelo como consecuencia natural de los efectos que, es de suponer, han de producirle los espantosos crímenes que ha cometido.

Pido con esta fecha al juzgado del crimen quiera incluir en el sumario á instruirse el reportaje de la referencia, á efecto de que se pruebe hasta la evidencia cómo ha sido tratado el criminal referido.

Por el momento entre la palabra de un bárbaro criminal y la de un hombre honrado, el pueblo sabrá á que atenerse.

Es de usted atento y S. S.—*Pedro Lapeyre (hijo)*.—Octubre, 21 de 1892.

**Teatros**—Con numerosa concurrencia, realizóse el sábado, en el Nuevo Politeama, el beneficio de la señora Boetti Valvassura.

La egregia artista ha alcanzado en *La Dama de las Camelias* su mas espléndido triunfo de la actual temporada, en la cual tantos otros ha sabido alcanzar.

Graciosa en el primer acto, apasionada en los tres siguientes, melancólicamente resignada en el último, la señora Valvassura avasalló, conmovió hondamente, entusiasmó á su auditorio, la parte femenina del cual llevaba á menudo los cándidos pañuelos á sus ojos humedecidos, mientras la parte viril lucia sus guantes levantando la mano para aplaudir á la valiente intérprete de Dumas.

Llamada muchas veces al proscenio, la señora Valvassura fué obsequiada tambien con valiosos regalos y hermosos ramos.

Nosotros constatamos con placer el éxito extraordinario de la Valvassura en *La Dama de las Camelias* y la felicitamos por ello.

Tambien anoche en *Il tribunale della camorra*, de Cognetti (drama de fuertes tintes acerca del cual tuve otras veces ocasion de pronunciarme) la señora Valvassura hízose aplaudir y llamar varias veces al proscenio.

Acompañáronla con *arranque* escénico y éxito completo la señora Delfini-Campi y los señores Bertini, Ferrati, E. Campi y Arturo Falconi. Este último lucióse tambien en la petipieza.

**Sociedad Meteorológica Uruguaya**—Estacion central en Montevideo, calle Sarandí núm. 190.—Cantidad de agua caida en milímetros de altura; observaciones tomadas del pluviómetro á las 9 a. m. de hoy en las siguientes localidades:

Montevideo, 1.0; Isla de Flores, 0.3; Maldonado, 2.1; Canelones, 4.1; Santa Lucía, 1.4; San José, 1.8; Florida, 0.0; Porongos, 4.5; Mercedes, 2.6; Dolores, 2.5; Palmira, 4.3; Colonia, 2.4; Fray Bentos, 4.1; Santa Rosa, 3.0; Cuchilla Negra, 2.4; San Eugenio, 0.4; Rivera, 2.3.—Montevideo, Octubre 23 de 1892.

**Pasajeros** Llegados ayer por el vapor ingles *Eolo*:

*De Buenos Aires*—J. Lasserini, J. Harvout, M. Castro, J. Castro, Julio Castro, R. Reto, J. Reto, T. Reto, J. Coleo, J. O'Laso, J. Tapia, J. Lederico, E. Pereyra, S. Bruto, A. Ciano, M. J. de Amarone, C. Casaus, B. Betlin, E. Balparda, T. Balparda, J. Schwert, A. Gonzalez, P. Correa, C. Estrada, E. Valle, C. Fearon, C. Vecaballine, C. Viagnini, M. Suarez, E. Marino, M. Jonia, V. Agriar, A. Cutin, C. Medura, J. Webeler, J. Fernandez, M. Lopez, B. Gonzalez, C. Samtti, P. Picardo, H. Garcia, J. Gandolfo, P. Mano, S. Villar, F. E. Nuñez y Bombao, L. Garcia, T. Leal, J. Bardi, H. Molina, A. Fene, T. Fernandez, M. Taboada, M. Castro, P. Tamagalli, A. Carfagne, D. Aliberti, A. Marero, M. Costa, V. Lopez, A. Lopez, M. Fernandez, D. Inda, J. Samberg, C. Sarantini, L. Perez, J. Perez, T. Lanera, T. Bellin, A. Coffer, V. Vazquez, J. Guido, H. Pittaluga y 20 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados ayer por el vapor nacional *Labrador*:

*Del Salto*—E. Culver, M. Larralve, J. Machado, J. Cei, F. Bentos y J. Arquet.

*De Mercedes*—J. M. Campos, J. Frenotti, A. Rios, M. Berastegui.

*De Gualeguaychú*—A. Martinez.

*De la Colonia*—C. Portela, A. Guerrero, V. Pesas.

**Los peritos en las causas criminales**—MÉDICOS, QUÍMICOS Y JUECES—Se ha expedido en Buenos Aires el juez de instruccion doctor Navarro, en una ruidosa causa de que están enterados nuestros lectores, promovida por el doctor don Juan F. Monguillot contra don Aurelio Libarós, en el concepto de que éste hubiera envenenado á su esposa doña Ana Lasserre de Libarós con el propósito de apoderarse de la fortuna de ella, estimada en un millon de pesos.

La señora falleció en aquella capital el 13 de Agosto de 1889, y en Setiembre de 1891 formuló la acusacion su sobrino el señor Monguillot.

Por ambas partes se produjeron informes médicos y químicos referentes á la autopsia, sin que hubiera uniformidad en las resultancias.

El juez ha sobreseido en la causa y son dignos de reproducirse los siguientes fundamentos de su sentencia:

«La utilidad de los peritos es incontestable y su ministerio puede clasificarse entre los actos mas importantes de la instruccion del sumario en la forma de la prueba, para obtener elementos científicos que...

## Seccion Comercial

# HERMOSILLA Y C.ª

# LA GIRALDA

## CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa. Unicos tenedores del Jerez vermouth. Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa. Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro. Surtido completo en vinos corrientes. Teléfono, La Cooperativa.

210-pm.dpm.

CASA INTRODUCTORA DE

# ALHAJAS

## Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

# BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

## CALLE CERRITO NUMERO 134

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado y suscrito | $ | 2.200,000 00 |
| Idem integrado hasta la fecha | " | 2.047,861 35 |
| Fondo de reserva | " | 86,150 44 |

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

**Lóndres:**—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons. **Paris:**—Señores de Rothschild Fréres. **Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Donner. **Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata. **Buenos Aires:**—Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil:**—Banco do Brazil. **Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli. **Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso:

**Paga**

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados. Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » 5 » » »
» » » 6 meses 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág. — *El Director-Gerente*

# Especifico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

5850-dc.25-1 vps.

El molino á viento **DANDY** es la gran novedad del dia;—es todo de acero—torre, aspas, maquinaria, todo acero.

Los molinos de madera se pudren y se apolillan. Los de acero duran toda la vida. Sirven para sacar agua, desgranar maiz, picar alfalfa y cualquier otro trabajo.

Estos magníficos molinos los venden sus únicos agentes:

# Castellanos y Delucchi

**Cuanto útil de agricultura y máquinas agrícolas é industriales se deseen, las encontrarán en nuestros GRANDES DEPOSITOS DE MAQUINAS**

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

**Aceite baratísimo y superior clase para máquinas.**

pm

# Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos, barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

**Augusto C. Linck y Ca.**

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

# BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 2:000.000 | ó sean | $ | 9:000.000 |
| Idem suscrito | » 1:500.000 | ó sean | » | 7:050.000 |
| Fondo de Reserva | » 750.000 | ó sean | » | 3:525.000 |

**Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203**

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

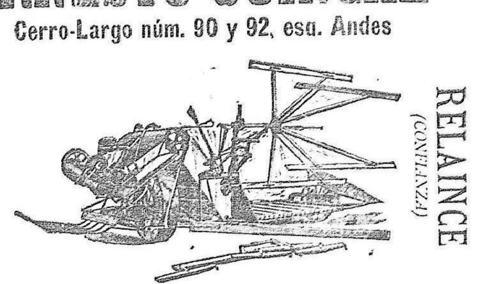
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento. Descuentos, convencional.

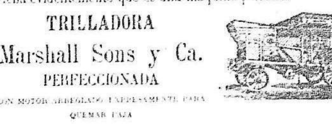
Montevideo, Julio de 1892. — **J. S. Wright**, Gerente.

# ERNESTO QUINCKE

## Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes




La mejor recomendacion que puede hacerse de esta renombrada segadora-atadora, es la de decir y probar que en el segundo año de su introduccion en el país, se vendieron **96** máquinas. Ninguna de las segadoras-atadoras hasta ahora conocidas en la República; ha llegado á una venta como la alcanzada por la **RELIANCE** al segundo año de su introduccion al país, y eso prueba evidentemente que es una máquina perfecta.



TRILLADORA

Marshall Sons y Ca.

PERFECCIONADA

CON MOTOR ARREGLADO EXPRESAMENTE PARA QUEMAR PAJA

Es la mejor de las que hasta ahora se han introducido, y la que deja el grano mas limpio y de mejor vista.

HILO para segadoras marca *CASTILLO* (marca registrada): el mejor que viene al país.

## ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MAQUINAS

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL




# ESPECIFICO DE GLICERINA

*(NO ENVENENA)*

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

# FLUIDO LITTLE




ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia)

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Ca.

CALLE MISIONES NUMERO 130—MONTEVIDEO

*Agentes en campaña*—G. M. Garcia, Salto; Nicolás Cassretto y Hermos, Paysandú; Blas Solari y C.ª, Mercedes; Bernardo Larralde, Colonia; Santos, Garcia y C.ª, San José; J. Estol y C.ª, Porongos; Dupro y Ceirolo, Mansevillagra; Galen y Romero, Estacion Goñi; Juan Hernandez, Durazno; Pedro Mendizábal, Florida; Pesqueria Hnos., Estacion Sarandí Grande; Easton, Alvarez y C.ª, Paso de los Toros.

# LECHERIA "LA MARTONA"

EN BUENOS AIRES

DEPOSITOS:

SUIPACHA 234 Y CALLE FLORIDA ESQUINA TUCUMAN

Fábrica á vapor de MANTECA FRESCA procedente del establecimiento *San Martin*, de propiedad del señor

VICENTE L. CASARES

Precio de la manteca durante el mes de Setiembre:

DE 5 KILOS ARRIBA, PESOS 1.50 PAPEL EL KILOGRAMO

Se remite á cualquier punto de la República y del exterior, previo pago de su importe.





# LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde el año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

*Guadañadoras* «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se desee y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

## Aceite barato para máquinas

**Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas é Industrial y Taller Mecánico de**

# CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

**MOLINO MONTEVIDEANO**

220-perm.

# THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

**Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825**

**Antigüedad—Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica**

**Absoluta seguridad, presente y futura.**

**B. LORENZO HILL—Gerente**

133—ZABALA—133 — MONTEVIDEO

pm.dpm.3ª.pg



# SEGADORAS ATADORAS




## INDUDABLEMENTE LAS MEJORES

**El nombre del fabricante es suficiente garantía de la buena construccion**

PIEZAS DE REPUESTO, TODOS LOS AGENTES TIENEN UN SURTIDO COMPLETO

INTRODUCTORES:

**BELL, TOWERS & C.ª**

**CALLE 25 DE AGOSTO, 101 AL 109 --- MONTEVIDEO**

2533-oct.26

## EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

**Capital autorizado . . $ 1.000,000**

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemu Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Alliseri; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482. Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104 c.

229-perm.edm.

ADMINISTRACION

DE LA

## LOTERIA DE LA CARIDAD

La Administracion de Lotería de la Caridad de Montevideo, competentemente autorizada, previene al público que, hasta nuevo aviso, los premios de los billetes se pagarán en monedas de plata sellada de curso legal, que es la especie en que se extienden actualmente los números en la República, sin perjuicio de las estipulaciones especiales contenidas en los que se colocan fuera de ella.

Octubre 22 de 1892.

2761-nv.17 *La Administracion.*

## Compañía N. de Navegacion

Á

MALDONADO Y ROCHA

El vapor

## General Flores

Capitan D. RETHEMIAS

Saldrá para Maldonado y Rocha, el mártes 25 de Octubre á las 6 de la tarde.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

2758 oct.25 **MISIONES 151**

## Ferrocarril Central del Uruguay

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el 1.° de Noviembre empezará á regir un nuevo itinerario. La compañía deseosa de ofrecer facilidades á las familias que viven en Sayago, Colon, Independencia, Piedras y los alrededores, ha determinado agregará este nuevo itinerario varios trenes que llegarán y saldrán de la Central á horas muy convenientes para las personas que tienen que bajar á la capital diariamente.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 28 del corriente.

Montevideo, Octubre 15 de 1892.

2707-nv.1.° *La administracion.*

## El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5 perm.

## Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53 SOLIS—53 (ALTOS) 90 pm

## Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de 6000 chapas para la recaudacion del impuesto urbano de patentes de perros en los departamentos de campaña en el año de 1893, debiendo ajustarse al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion, todos los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 26 del actual, á las 3 p. m., se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 20 de 1892.

V.° B.°—*Felippone.* *V. Raineri.*

oct.26

## Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL COMERCIO

Con el fin de evitar retardos en las cargas para la extension á Rivera, Salto y Paysandú, se avisa al comercio que los dias lúnes y viérnes salen trenes para aquellos puntos, y en estos dias se deben enviar las cargas á la estacion Central, temprano, para evitar la aglomeracion á última hora y el retardo consiguiente en el despacho.

Montevideo, Octubre 18 de 1892.

2728-nv.19 *La Administracion.*

## Compañía Telefónica de Montevideo

**(Limitada)**

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

**Campanillas y aparatos eléctricos**

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

| | | |
|---|---|---|
| Casas de negocio | $ 4.70 | por mes |
| » particulares | » 4 00 | » |

Fuera de dicho radio convencional

## FILTROS

**Se venden**

## Demarchi, Parodi y Ca.

CALLE DEL CERRITO 267

2685-nv.10

## ESPECIFICO IEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

**RAVERA HERMANOS**

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

## Banco Británico de la América del Sud

**ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863**

**Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.**

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

**Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.**

**Corresponsales en** Rosario de Santa Fe, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 2 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

**94 – CALLE ZABALA NUMERO 94**

perm *C.D. Cutts, gerente.*

## Banco Hipotecario del Uruguay

## BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1892

**ACTIVO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Deuda de Garantía | | $ 4:000.000 00 | |
| Avalúo total de propiedades hipotecadas | | » 15:056.187 32 | |
| Propiedades adjudicadas | | » 156.438 03 | |
| Cédulas á que responden | $ 183.300 00 | | |
| Créditos personales por deficit | | » 58.129 94 | |
| Administracion del Barrio Reus | | » 947 24 | |
| Créditos Hipotecarios sobre propiedades rurales | | » 2:040.367 62 | |
| Idem idem idem idem urbanas | | » 7:566.221 54 | |
| *Caja*—Existencia en efectivo | | » 6.220 58 | |
| Material de escritorio | | » 194 00 | |
| Banco Lóndres y Rio de la Plata | | » 50.027 64 | |
| Vales á cobrar | | » 9.317 32 | |
| Muebles y útiles | | » 3.000 00 | |
| Diversas cuentas deudoras á liquidar | | » 2:646.617 58 | $ 31:593.659 90 |

**PASIVO**

| | | |
|---|---|---|
| *Capital*—(Artículo 17 de la ley de 24 Marzo de 1892) | $ 5:070.000 00 | |
| Lucros en suspenso | » 544.266 85 | |
| Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas | » 12:005.830 62 | |
| Idem idem rurales idem | » 3:050.356 70 | |
| Emision de Cédulas serie A, en circulacion | » 6:742.600 00 | |
| Idem idem B, idem | » 1:214.300 00 | |
| Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion | » 817.300 00 | |
| Idem idem idem idem idem D, idem | » 1:066.500 00 | |
| Fincas administradas en anticresis | » 2 219 99 | |
| Obligaciones á pagar | » 7.000 00 | |
| Servicio de cupones | » 2.248 00 | |
| Amortizacion de Títulos Hipotecarios del Uruguay | » 300 00 | |
| Diversas cuentas acreedoras á liquidar | » 1:070.737 74 | $ 31:593.659 90 |

Montevideo, Octubre 17 de 1892.

JOSÉ M. MUÑOZ, Presidente.

ALBERTO FEARON, Contador.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.

2749 ot.27

## Deutsche Schulgemeinde

Ausserordentliche Generalversammlung Samstag den 29 October Abends 9 Uhr im Schulhause.

TAGESORDNUNG:

Besprechung ueber eventuelle.

Verwendung des Baufonds.

2746 oct.29 *Der Vorstand.*

## Empresa Teatro Solis

La directiva de esta Empresa, tiene el honor de citar á sus accionistas para la reunion ordinaria y extraordinaria de asamblea general, que tendrá lugar en el salon de sus sesiones el dia 27 del corriente á las 2 p. m., para ocuparse del informe anual repartido y resolver la manera en que el teatro deberá ser explotado durante el año 1893.

Montevideo, Octubre 19 de 1892.

2724-oct.27-2ed. *El secretario gerente.*

## William Meikle y C.ª

**Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo**

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

**Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.**

**Portland** marca legítima ELEFANTE.

94 perm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

## BANCO DE LONDRES Y BRASIL

| | | |
|---|---|---|
| **Capital suscrito** | £ | **1:250.000** |
| **« integrado** | » | **750.000** |
| **Fondo de reserva** | » | **500.000** |

**SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85**

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

| | |
|---|---|
| LÓNDRES | A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C. |
| PARIS | Los señores Maltet Frères y C. |
| HAMBURGO | Los señores J. B. Gossler y C. |
| AMBERES | La Banque d'Anvers. |
| GÉNOVA | Los señores Granet Brown y C. |
| DEMÁS PUNTOS DE ITALIA | Varios corresponsales. |
| NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE | London & Brazilian Bank Limited |

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

**ABONA POR DEPOSITOS FIJOS**

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.

Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

## HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

**Calle Ituzaingó esquina Piedras**

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1492 pm

EL CHOCOLATE

## José Illa Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal**, no causa pesadez al estómago, conforta y vigoriza.

Probad y dareis fé.

DEPOSITO GENERAL, MERCEDES 140

2037 oct31

## Deuda Consolidada

Se compran los fraccionarios de dicha deuda y se vende y compra títulos de cien libras.

Calle Piedras 172, esquina Zabala.

Calle 25 de Mayo 248, esquina Misiones.

2750-nv.21

## ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

**Hamburg-Magdeburger**

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

## BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

**Capital realizado $ 1.594.000**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá a siguiente tasa de intereses:

**Por depósitos á plazo fijo**

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

**Por descuentos**—CONVENCIONAL

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra no se abon intereses.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2224-ag.23-3m.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Mackenzie de Bell, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2731-oct.20-10p.oct.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don Cárlos Gianelli, para que dentro del término de noventa dias comparezca personalmente ó por medio de apoderado á estar á derecho en al juicio que ante este Juzgado le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, por cobro de un crédito hipotecario, y á la vez para llenar previamente el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2736-oct.21-1m.nv.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2094-nv.3

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Brun y doña María Dulou, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario.

2549-st.29-1m.oct.28

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Domingo Caillava, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 26 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario.

2674-oct.9-1m.nv.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á los acreedores de don Manuel Patiño á la reunion que se verificará en la oficina de este Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el viérnes treinta del corriente á las tres de la tarde, previniéndose que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 16 de 1892.—*Juan P. Musto*, escribano público

2470-st.20-10p.st.30

## Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Francisco Palin y C.ª, del comercio del departamento de la Florida, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.

2691-oct.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Perez para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha promovido el síndico del concurso Helguera y C.ª, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 29 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2567-st.30-1m oct.29

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Serafin Alvarez, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias, al síndico que se nombre. Montevideo, Octubre 19 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2732-oct.20-10p.oct.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Rouquaud, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2540 st.27-3m.dc 26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel Y. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2382-st.9-3m.dc 8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.

2541-st.27-3m.dc.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Timoteo Corcoran, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado, señores Gerson hnos., domiciliados en la calle Itazaingó núm. 229, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2689-oct.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don José Liard, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 25 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por los interventores nombrados y llenarse los demas objetos legales.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2744-oct.21-5p.oct.25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan M. Garibaldi, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 28 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 21 de 1892.—*Eduardo J. Alvarez*, actuario.

2751-oct.22-6p.oct.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra don Juan Pastorino, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 21 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2753-oct.21-10p.oct.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan B. de Gerónimo deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Miguel Bucelá, dentro del término de quince dias, en su domicilio calle Uruguay esquina Gaboto.—Montevideo, Octubre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2752-oct.22-15p.nv.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Melville Hora para que dentro de término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.

2402-st 22-3m.dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.

2507-st.23 3m.dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia la accion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, escribano público.

2554-st.29-3m dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Joaquin Bonaventura, se encuentra de manifiesto en el Juzgado á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término legal.—Montevideo, Octubre 17 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público.

2716-oct.18-10p.oct.28.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.

2509-st.23 3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2490-st.22-3m.dc.21

## Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Perez y Rey, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 14 de 1892.—*Acelino Barbot*, actuario.

2719-oct.19-10p.oct.29

## Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el Formulario de Procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del corriente año y usando de la jurisdiccion que como juez militar de instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al teniente 2.° de infantería don Mauricio Alvarado, para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892.—*Juan M. Villar.*

2710-oct.16 1m.nv.15

# AVISOS OFICIALES

## Direccion de Parques y Jardines

Llámase por segunda vez á propuesta para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 31 del corriente á las 3 p. m.

Montevideo, Octubre 21 de 1892.

2748-oct.31 *La Direccion.*

## Tesorería de la Universidad

Se hace saber á las personas interesadas, que el Consejo de enseñanza secundaria y superior, en sesion celebrada en esta fecha, ha prorrogado por razones especiales, la inscripcion previa á los exámenes reglamentados ó libres, que se verificarán en el mes de Noviembre entrante, hasta el dia 25 del corriente.

Montevideo, Octubre 21 de 1892.

*Orosman Moratorio*, Pro-secretario-tesorero.

2756-oct.25

# REMATES

## José B. Gomensoro

**De 1000 quintales mas ó menos tasajo, en el estado en que se encuentre.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras 134**

EL MARTES 25 del corriente á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda: 1000 quintales mas ó menos carne tasajo, en el estado en que se encuentre; los que están depositados en el saladero de los señores Pedro Denis y C.ª, adonde ocurrirán los interesados para imponerse de su estado.

No se vende por muestra. 2742-oct.21

## Rafael Ruano y Ca.

**De los ricos muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, lujosos cortinados, alfombrados, aparatos á gas, una biblioteca con obras escojidas de mérito, una caja de fierro, doce cajones agua mineral Rhens, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.**

EL MARTES 25 Y MIERCOLES 26, á las doce y media en punto remataremos artículos de bazar, tienda, perfumería, vinos finos, licores, etc.

Á LAS DOS DE LA TARDE

Muebles nuevos y usados.

*Nota*—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. 2735-oct. 21

## Rafael Ruano y Ca.

**Alerta especuladores—De 9303 varas de terreno—En el camino de Suarez, pasado el número 173, se toma al Este por una calle vecinal, á 45 varas, el primer cerco de alambre á la izquierda se encuentra el terreno**

EL DOMINGO 30 á las tres en punto de la tarde en la misma propiedad remataremos, sacrificando por lo que den, con órden terminante de su dueño, para liquidarlo por cualquier precio.

Es terreno de gran porvenir y se presta á la division de solares, facilitando la especulacion. Linda por el Norte 162 mts 30 con el barrio Sarandí y la calle Lavalleja empedrada, paralela á la de Suarez, que lo cortará por el centro al terreno; por el Este 59 mts 50 con el barrio Nueva Savona; por el Sud 157 mts 50 con la calle vecinal y la sucesion Ferrer, ex horno de ladrillos; por el Oeste, con la quinta de don Felipe Bauzá que da frente al camino de Suarez.

Esta propiedad está rodeada de muy buenos edificios y muchos en construccion; las calles que cruzan desde el camino de Suarez á Millan por el barrio Sarandí y Nueva Savona tienen buen empedrado y veredas; el adelanto de esta localidad sorprenderá al que la visite.

El comprador deberá oblar cien pesos en garantía de su compra.

Las banderas del remate señalarán el terreno frente á la quinta conocida por del doctor Ramos y en la calle Lavalleja del barrio Sarandí.

2729-oct.20

## Rafael Ruano y Ca.

REMATE-ALMONEDA

**De dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, la primera de 2025 cuadras y la segunda de 2814 cuadras cuadradas.—Tasacion 8000 pesos la suerte—2.96 la cuadra cuadrada—las 2/3 partes 1.97 la cuadra cuadrada.—La venta tendrá lugar el mártes 22 de Noviembre de dos á tres de la tarde, en nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181.**

EDICTO—*Remate-almoneda* Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Juan José Duran contra la de doña María Francisca Abreu de Peñañor, por cobro de un crédito hipotecario se va á proceder por los martilleros señores Rafael Ruano y C.ª, con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, compuesta la una de 2025 cuadras cuadradas, encerrada dentro de los siguientes límites: por el Norte el arroyo del Cerro de las Animas; por el Este el arroyo de Cardozo; por el Sud el del Tala y por el Oeste el campo de don Eufrasio Bálsamo; y la segunda consta de 2814 cuadras cuadradas, y se halla comprendida dentro de los límites siguientes: Por el Norte el arroyo del Tala y la sucesion ejecutada; por el Este linda con don Cárlos Berges; por el Sud con terrenos de Martinez y por el Oeste con don Eufrasio Bálsamo, tasadas ambas fracciones á razon de $ 8000 la suerte de estancia.—La venta tendrá lugar en la casa de los martilleros, calle del Cerrito núm. 181, el dia 22 del próximo mes de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta en el acto de serle aceptada su postura, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2739 oct.21

## Cipriano C. Silva

**Importante remate, cristalerías, artículos para bazares, almaceneros y ferreteros.—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.**

EL JUEVES 27 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

*Porcelanas*—Juegos para mesa, surtidos, varias clases, juegos para almuerzo, tazas con nombres, juegos para té y café, soperas, fuentes con tapas, fuentes hondas y llanas, ensaladeras, juegos para lavatorios, surtidos, mates con pié y sin pié, palmatorias, salivaderas, etc., etc., etc.

*Cristales y vidrios*—Dulceras, mantequeras, queseras, botellas para agua y vino, varias clases; gran surtido de copas, varios modelos y gustos; vasos surtidos, varias formas; copas para cerveza y chopps, litros y medios litros para cerveza, aceiteras, saleros, tubos, marcas Duplez; monstruos, Rochester y Sol; juegos de toilet, diferentes gustos; coteleras, jarras para agua, etc., etc., etc.

*Artículos de ferreteros*—Puñales, cuchillas, cuchillos, cuchillas para saladeros; cortaplumas, tijeras, etc., etc., etc.

*Fierros esmaltados*—Cacerolas surtidos, soperas, tazas, platos, jarras, porta viandas, cucharones, espumadores, sartenes, varios números y formas; papel de colores, sillones para viajes, mechas surtidas, varias clases, lámparas de pié y sin pié, varios gustos, floreros y juguetes surtidos; salivaderas, bombas, pantallas, papel para cartas, sobres, jabon de glicerina, carteras para viaje y colegios, balanzas, rejas para arado, espejos con marcos dorados, etc., etc., é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

2769-oct.23

## Zorrilla Hnos.

**En venta particular**

Un buen negocio en condiciones ventajosas para los señores estancieros y criadores. Magníficas majadas de ovejas mestizas Rambouillet, pertenecientes al señor don Mario Cibils, las que se encuentran en su establecimiento de campo ubicado en el arroyo de la Virgen, departamento de Florida.

**3000** ovejas mestizas Rambouillet con crias, 3/4; estas hijas de notables reproductores de las cabañas Gilbert de Francia y de Nuestra Señora del Pilar, República Argentina, animales todos jóvenes, correctos y parejos, de buena mecha de lana, gran cuerpo y en las mejores aptitudes para la reproduccion. Majada que sin exagerar puede clasificarse de flor.

Las lanas pertenecientes á los animales del señor Cibils, que se han vendido en esta plaza en años anteriores, siempre han obtenido la mejor clasificacion y precio, como puede acreditarse en la barraca del señor Juan Jackson.

Este solo dato recomienda la bondad de estos animales que ya tienen formada su reputacion en este mercado y que por lo tanto puede llamarse buen negocio su adquisicion. Ofrecemos tambien en venta 60 yeguas criollas elegidos, servidas unas y con crias otras, por un hermoso padrillo holandés, animales todos jóvenes y de primer órden para la reproduccion.

El padrillo holandés, soberbio animal importado tambien se vende, garantiendo que estos animales especialmente las ovejas son muy buenas y que tenemos órden terminante del señor Cibils de liquidarlos á un precio módico por abandonar este señor las tareas del campo.

Atendemos propuestas de los interesados, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83, de 10 a. m. á 5 p. m.

2706-nv.15




## Jaime Maeso

**De dos propiedades, hermosas, nuevas y cómodas, casa de bajos y altos, y la otra chica para gente de poco capital. Llamo la atencion sobre la gente de dinero, y de gusto, sobre la propiedad de altos, que es algo muy bueno. Léase el siguiente detalle: La venta es terminante al mejor postor, con órden de sacrificar, pues hay que vender.**

EL DOMINGO 30 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, procederé á la venta de estas propiedades, cuyas ventas tendrán lugar en el órden siguiente:

1er. remate de la grande y bien edificada casa de bajos y altos con frente á la calle Arenal Grande núms. 110 y 112 al lado de la calle Lavalleja y con tramvía á su puerta, compuestos los bajos de ocho piezas, cocina y letrina, cubiertos sus techos y paredes de baldositas, caño maestro, tubos ingleses, algibe, aguas corrientes, lindo patio con friso de azulejos y todas sus piezas y patios pintados al fresco. La casa de altos consta de nueve piezas, escaleras y zaguan de mármol y frisos de azulejos, gran balcon corrido y demás comodidades. Tiene este departamento hermosos corredores y claraboyas de cristal y sus piezas son grandes, cómodas y muy bien pintadas. Las paredes de la cocina y letrina son tambien de baldosas.

El frente de esta gran propiedad es elegante y moderno, y su construccion es muy sólida, pues se edificó sin economía.

El edificio es nuevo, con tirantería de fierro, no tiene defectos y han producido los bajos y altos cien pesos mensuales. Como colocacion de capital para obtener por de pronto buena renta y mañana duplicar el capital, no se puede encontrar nada mejor. Su situacion es central, con tramvía al frente, y rodeada de lindas y modernas casas. Debo prevenir que desde que se edificó no ha estado desocupada ni un solo dia. Si el comprador quiere tener dos frentes, puédese adquirir en condiciones razonables la otra propiedad que da frente á la calle Asamblea y así tendrá cochera, etc.

Acto contínuo Venderé otra propiedad chica como para gente de poco capital, con frente á la calle Arenal Grande núm. 89, compuesta de cuatro piezas, gran sótano que es otra casa, algibe, cocina, buen patio, frisos de azulejos, buena tirantería y demás comodidades.

Títulos perfectos—El mejor postor consignará 200 pesos por la casa grande y 100 por la otra. Por otros informes, 25 de Mayo 388.

2755-oct.22

## Jaime Maeso

**De una grande y linda casa, con frente á la calle Agraciada núm. 406; casa cómoda, espaciosa, con jardin al fondo y con toda clase de comodidades.—Situacion espléndida, central y casa en perfecto estado. Para la gente de buen gusto, que quiera vivir en una casa alegre, espléndida, debe aprovechar esta oportunidad. La venta es al mejor postor.**

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 de la tarde, procederé á la venta de esta finca grande, espaciosa, con hermosos patios y jardin al fondo, con frente á la calle Agraciada núm. 406, compuesta de gran número de piezas y demás comodidades. Está recientemente pintada, tiene un soberbio frente y su fondo es grande.

Como casa cómoda, central, situada en un paraje alegre, no puede ofrecerse nada mejor.

Para una familia numerosa, que quiera vivir bien y cómodamente, nada puede presentarse mas completo.

Todos saben la importancia de la calle Agraciada y sobre todo en la altura en que esta propiedad está ubicada.

No hay que hacer reformas en ella, y se puede ocupar desde ya.

La venta es sin base, y su precio queda librado al criterio de los interesados.

*Títulos perfectos*

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 2761-ab.23

## Pablo Luquet

**Importante remate judicial Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Para pago de la hipoteca que al referido Banco adeuda don Serafin Ignacio dos Santos—De un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento del Salto, jurisdiccion del Mataojo Grande, compuesto de un área superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas tambien cuadradas.—Campo que linda por el Sud y Este con el arroyo Mataojo Grande.—Este campo ha sido tasado sumamente bajo, pues su base de venta es de 18,399 pesos 32 centésimos, teniendo el comprador la ventaja de pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro lo que importa una gran conveniencia para el comprador, dado el tipo bajísimo á que se cotizan en plaza las cédulas mencionadas.—El remate tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, el dia 17 DE NOVIEMBRE próximo á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente**

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 de Noviembre entrante á las 3 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero público don Pablo Luquet y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo situado en el Mataojo Grande, departamento del Salto, compuesto, segun el plano levantado en Marzo de 18.. por el señor agrimensor don Enrique M. More.. de una extension superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas, tambien cuadradas, lindando por el Norte con doña Ludivina María de Souza y don Manuel dos Santos, por el Sud y Este con el arroyo Grande y don Galvan dos Santos y por el Oeste con el mismo arroyo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 18.399 pesos 32 centésimos, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 1 500 pesos á los efectos de derecho, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Inocencio dos Santos, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

*Nota*—Por los títulos, ocurran los interesados al Banco Hipotecario del Uruguay y por referencias y antecedentes, al Juzgado, calle Buenos Aires número ..

Por mas datos al rematador, Buenos Aires ..

2651 oct..

## José Cabal



Remate de mercaderías, casimires, ropa hecha, calzado, comestibles, ferretería, alhajas, etc., etc.

LOS LUNES Y SABADOS á las 8 de la noche en mi casa, Cámaras 145 (entre Sarandí y Buenos Aires).

Acepto remates y comisiones.—Adelanto dinero sobre mercaderías.

235 oct..

## Luis V. Castro

JUDICIAL

EL DIA 3 de Noviembre á las 2 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—De la propiedad denominada Hotel Oriental, en Santa Lucía; comprende un área de 6272 varas cuadradas. El comprador podrá pagar por cuenta del precio, hasta la suma de 9800 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro segun lo dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes á las 2 p. m. en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, por el martillero don Luis V. Castro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con el edificio que contiene, denominado Hotel Oriental, situado en la villa de Santa Lucía, departamento de Canelones, en esta República, compuesto de 6272 varas, equivalentes á 4629 metros 891 centímetros cuadrados, ó sea el todo de la manzana señalada con el número 272, dividida en cuatro solares, que contiene cada uno 28 varas, ó sean 24 metros 52 milímetros de frente por 56 varas iguales á 48 metros 104 milímetros de fondo, lindando por el Noroeste con la calle Quince de Setiembre, de por medio con la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay: por el Sud Oeste con la calle Suarez, de por medio con don Agustin Laborda; por el Sud Oeste con calle Paysandú, de por medio con el señor Mantrovel y por el Nordeste con la calle Rivera, de por medio con don Lázaro Pa... Se previene que no se admite oferta que no exceda de la suma de pesos 19,602,26 cents., pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de $ 9.800 en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro sellado.—Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ ... los efectos de derecho y que los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser examinados por los interesados.—Se manda vender en los autos sobre ejecucion de hipoteca sigue el referido Banco contra don Eduardo G. Vignolo. Montevideo, Octubre 14 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2708-oct..

## Eduardo Albanell

JUDICIAL

**De la propiedad calle Salsipuedes número 151 y 153, edificio moderno construido á todo costo, con espaciosos sótanos y toda clase de comodidades.**

EL MIERCOLES 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de órden del señor juez letrado departamental, en los autos seguidos por don Francisco ... contra don Juan M. Estoup, procederé á vender la indicada propiedad, edificada en terreno de ... metros 81 cents. cuadrados, tasada en todos sus ... mos en $ 10.164,30. **Base de venta, p... 6776,20 cts.**

El comprador entregará en el acto de aceptada su oferta y á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, 300 pesos oro.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. La tasacion y demás antecedentes, pueden verlos los interesados en el juzgado departamental.

2705-oct..

## Federico Paullier

JUDICIAL

**De un magnífico campo de pastoreo en el departamento de Soriano, sobre el Rio Negro, con un área de 43.. cuadras cuadradas, en un solo lote.**

EL DIA 19 de Noviembre á las 3 de la tarde. El remate tendrá lugar en Montevideo en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al mejor postor y al contado. Con las bases y condiciones siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Gregorio S. Sanchez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 19 del próximo Noviembre á las 3 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, se va á proceder por el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras contiene, situado en el departamento de Soriano, compuesto de 4305 cuadras, equivalentes á 3176 hectáreas, .. áreas, 77 centiáreas y 5 decs. cuadrados, lindando por el Norte y Este con el Rio Negro; por el ... con el arroyo de Vera y por el Sud con don M... Diaz. Este campo ha sido tasado en la suma de $ 73.185, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Se previene á los interesados, que el comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la suma de $ 43.500 en Cédulas hipotecarias á la par, ya sean de las series A ó B y el resto en oro, y que los títulos del campo ejecutado se encuentran en las oficinas del Banco. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará como garantía en poder del rematador ... por ciento del precio ofrecido, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario.

2738 oc..

## Emilio Avegno

**Naval—Del pailebot «Bella María» á la mas alta oferta, sin tasacion.**

EL LUNES 7 de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, en el muelle de la calle Florida y segun dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Manuel ... contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta del pailebot «Bella María» surto en el puerto, con todos sus enseres á su bordo, por el martillero público don Emilio Avegno, asistido del alguacil y actuario. El referido buque se encuentra de ... lado y será vendido al mejor postor en el muelle de la calle Florida el dia 7 del entrante, de 2 á 3 de la tarde.—De conformidad con el art. 919 del Código de P. Civil, el comprador consignará el 10 % de su oferta.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

*Nota*—Los interesados pueden visitar el buque para mas informes verse con el rematador en su escritorio Centro Comercial, de 12 á 3 p. m.

2743-oc. 21

## A. B. Castellanos y C.

EL VIERNES 21 de Octubre de 1892 á la una y media de la tarde.—En mi casa calle Cerrito número 187—Gran remate de muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan, como son: 1 rico juego de comedor, compuesto de un aparador, un trinchante, una mesa y doce sillas todo de nogal macizo, juego de sala, camas, de una y dos plazas, roperos, cómodas-toilette, lavatorios, mesitas de luz, rinconeras, escritorios, costureros, sillas y sillones de Viena, cunas y hamacas para niños, galerías, cuadros, espejos, colchones elásticos, alfombras, bancos, mostradores, ... depino, escaleras, relojes de pared y de bolsillo, un rico toldo completo.

*Nota*—A las 3 1/2 un rico juego de dormitorio, etc., etc.

187-p...